

CONVOCATORIA A SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE CORFOCESANTÍA FCPC.

En observancia de las disposiciones constantes en la Codificación de la Junta de Política y Regulación Financiera; CONVOCO A SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL FONDO DE CESANTÍA DE LOS TRABAJADORES DE LA EMPRESA PÚBLICA DE HIDROCARBUROS DEL ECUADOR EP PETROECUADOR Y EMPRESAS DE HIDROCARBUROS CON PARTICIPACIÓN ESTATAL – FONDO COMPLETARIO PREVISIONAL CERRADO CORFOCESANTÍA- FCPC, a realizarse el día JUEVES, 29 de enero de 2026 a las 10h00, de manera híbrida, tanto en las oficinas del Fondo ubicadas en la Av. República E7-07 y Pradera, Edificio María Victoria, Cuarto Piso, Oficina 408, en el Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha; como por medio telemático, para el efecto se remiten las credenciales de la plataforma **ZOOM: ID de reunión: ID de reunión: 993 0568 4637, Código de acceso: 113652**; para tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación del Quorum.
2. Conocimiento del informe de gestión del mes de octubre del 2025, del Representante Legal del Fondo.
3. Conocimiento del informe de gestión del mes de noviembre del 2025, del Representante Legal del Fondo.
4. Conocimiento del informe de gestión del mes de diciembre del 2025, del Representante Legal del Fondo.
5. Conocimiento y resolución sobre el cumplimiento de la Circular Nro. SB-INCSS-2025-0293-C emitida por la Superintendencia de Bancos, respecto de la idoneidad y habilitación legal.
6. Conocimiento y Resolución del informe emitido por la Jefatura Financiera, respecto de los préstamos hipotecarios
7. Lectura y aprobación del Acta.

Nota: “El quórum se verificará con la presencia de al menos la mitad más uno del total de los miembros que se encuentran de manera presencial y telemática”.

Quito, 23 de enero del 2026.

Ing. Ismael Garrido
PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
CORFOCESANTÍA - FCPC